

# Restos arqueológicos extramuros cercanos a la muralla en la zona norte

*Intervención arqueológica realizada en la calle César Lozano, nº 3 (Mérida)*

**SARA RODRÍGUEZ HIDALGO**  
*sarohi@gmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8103.

**Fecha de Intervención:** 20 de septiembre a 17 de octubre de 2005.

**Ubicación del solar:** 91N- 97166- 20.

**Promotor:** José Manuel Rico.

**Dimensiones del solar:** 38 m<sup>2</sup>.

**Cronología:** romano y contemporáneo.

**Usos:** viario, funerario y doméstico.

**Palabras clave:** inhumación, vías.

**Equipo de trabajo:** peones: M<sup>a</sup> del Mar Ledo y Andrés Rocha, dibujante: Alberto Crespo, topógrafo: Javier Pacheco, arqueóloga: Sara Rodríguez.

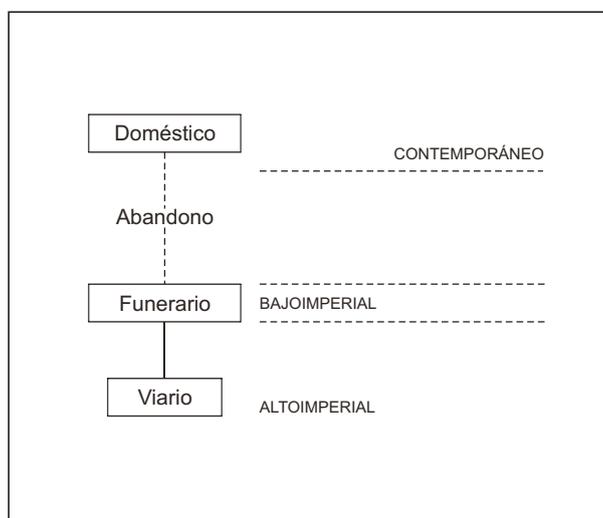


DIAGRAMA OCUPACIONAL



FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

### INTRODUCCIÓN

El espacio excavado está ubicado en zona arqueológica III, de protección normal. Se inició el proceso de documentación arqueológica con la realización de sondeos previos con medios mecánicos, a cargo de la arqueóloga del Consorcio R. Ayerbe (nº de interv. 2638). Los trabajos consistieron en la apertura de un único sondeo al fondo del solar debido a las reducidas dimensiones del mismo y para alterar lo menos posible la estratigrafía (corte que nosotros hemos denominado ue 10).

El solar está situado en la zona norte de la ciudad, fuera del recinto urbano de época romana (fig. 1) aunque próximo al hipotético trazado de la muralla que tradicionalmente se sitúa en la c/ Augusto. Tiene unas dimensiones de 38 m<sup>2</sup> y forma rectangular en planta.

La intervención arqueológica se realizó dejando unas medianeras de seguridad de 1 m de lado. El corte arqueológico tenía 25 m<sup>2</sup>. La cota inicial del solar era de 221,04 m SNM (fig. 1 a).

Los restos arqueológicos que *a priori* había que tener en cuenta para la contextualización de este solar en el plano arqueológico de la ciudad son los interpretados como posible área funeraria romana en el solar situado en la c/ César Lozano, 9 (Palma 1997), (fig. 1 b). Además se documenta parte de la muralla romana en el solar situado en la c/ Augusto, 3 (Sánchez 1995), (fig. 1 c). En la c/ Augusto, 44 (Palma 2001), (fig. 1 d), se excavó un solar donde aparecieron inhumaciones y hornos de época altoimperial y estructuras domésticas bajoimperiales y visigodas. Nos interesa especialmente la excavación realizada en la c/ Augusto, 4 (Barrientos 2003), (fig. 1 e) por documentarse en ella la superposición de hasta 9 vías desde época altoim-

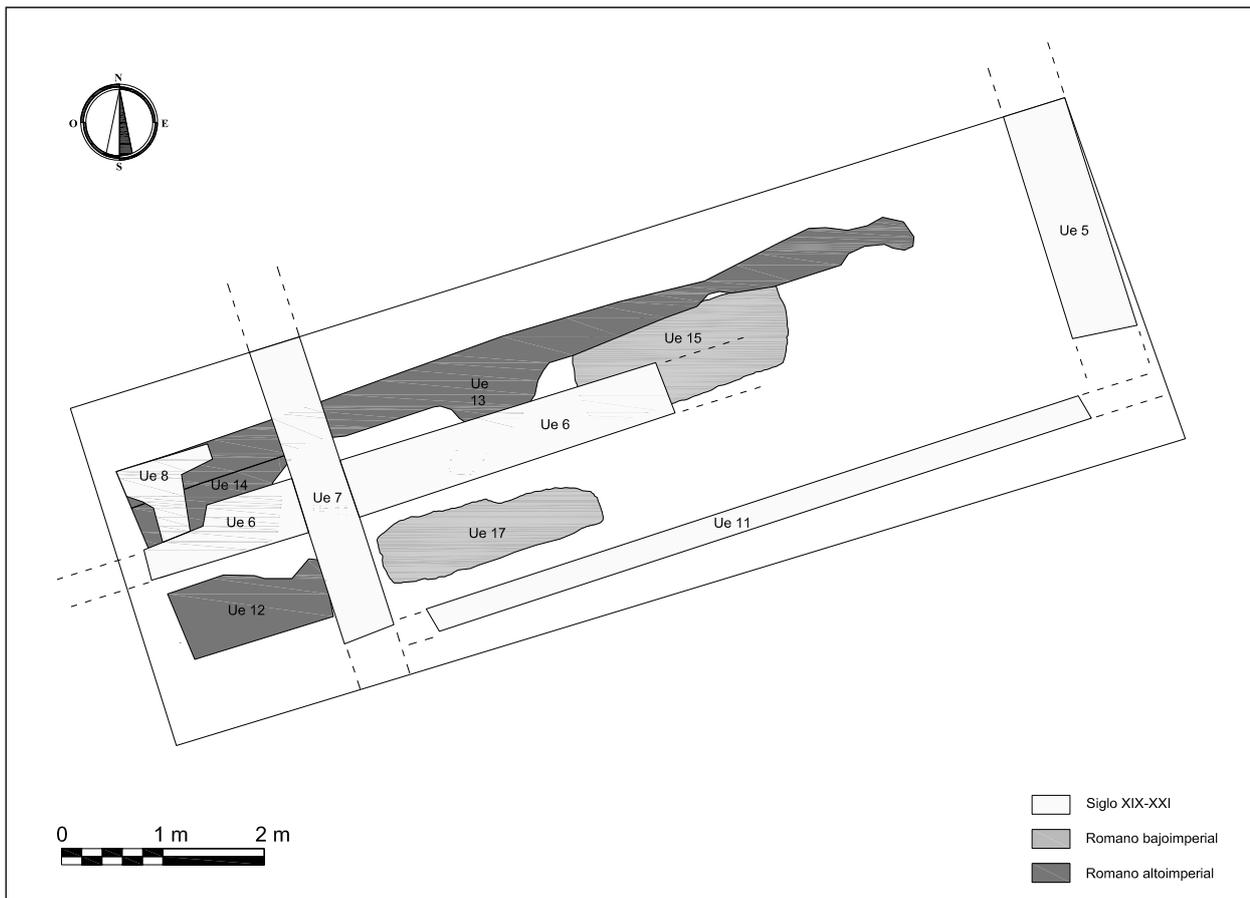


FIGURA 2  
Plano diacrónico de los restos ballados en la intervención



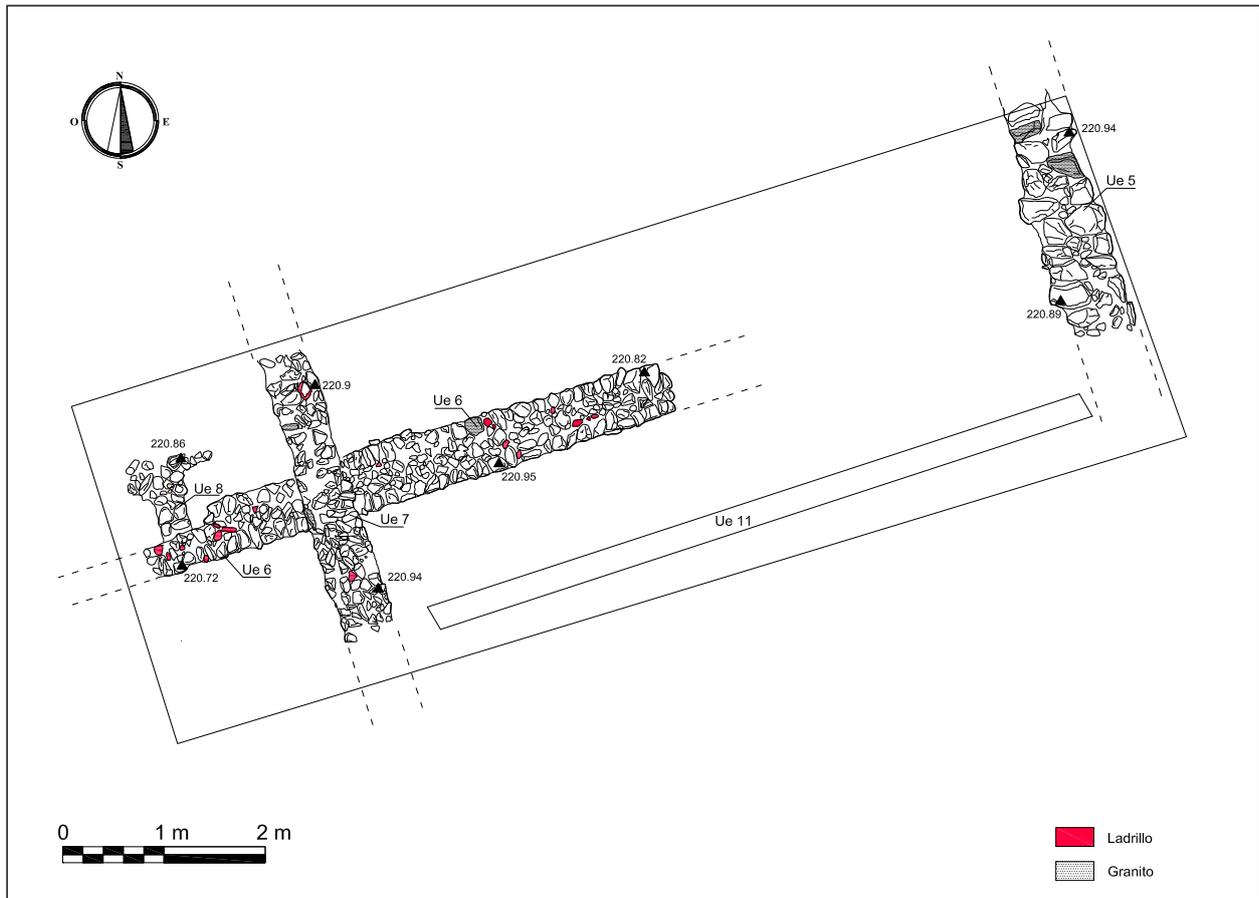


FIGURA 3

*Plano restos contemporáneos hallados en la intervención.*

perial hasta el s. V, además de canales y restos de estructuras de tipo doméstico.

Los resultados de la intervención han sido recogidos en 27 unidades estratigráficas, algunas de las cuales se agrupan en 3 actividades (fig. 2).

La roca natural presenta una ligera pendiente descendente de sur a norte, hacia el río Albarregas.

#### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Antes de entrar en la descripción de los restos contemporáneos (fig. 3) tenemos que explicar una incidencia que se produjo al comenzar la excavación.



Al realizarse el sondeo previo a la excavación arqueológica se pudo constatar que se había rebajado una

media de 0,50 m de profundidad en todo el solar sin ningún tipo de control arqueológico.



FIGURA 4

*Restos estructuras contemporáneas*



FIGURA 5

*Plano restos romanos bajoimperiales hallados en la intervención.*

Una vez limpio el solar, lo primero que pudimos documentar fue el sondeo realizado con anterioridad y que documentamos como ue 10. A continuación nos encontramos con un nivel de escombros del propio derribo de la casa que ocupaba todo el corte arqueológico (ue 1). Durante el proceso de excavación de este estrato de escombros documentamos que en el fondo del solar este nivel tenía unos 15 cm de potencia y cubría a una serie de estructuras contemporáneas que luego comentaremos, sin embargo, desde la mitad hasta la fachada en la c/ César Lozano, la ue 1 iba teniendo cada vez una mayor profundidad, hasta alcanzar unos 40 cm de potencia, que además cubrían directamente a la roca natural (ue 4). Al limpiar la roca pudimos documentar, para nuestra sorpresa, que había marcas de los dientes del cazo de una máquina retroexcavadora en la roca. En conclusión, el promotor del solar, sin control arqueológico

ninguno, rebajó con medios mecánicos gran parte del solar hasta la roca. Desconocemos por tanto los posibles restos y la secuencia estratigráfica de la parte delantera del solar.

Los primeros restos documentados corresponden a las estructuras integradas en la A 1 (fig. 4). Se trata de una vivienda de época contemporánea de la que sólo quedaban restos de algunas cimentaciones de muros (ue, 6, 7 y 8) con sus correspondientes fosas (ue, 20, 21 y 22) y un canalillo de saneamiento con la ue 11. Las cimentaciones de muros están realizadas con piedras de tamaño mediano, irregulares y trabadas con tierra endurecida. Documentamos dos de estas cimentaciones, trabadas entre sí y conformando cuatro espacios diferentes. Las orientaciones que presentan son NO-SE y SO-NE y la anchura media que tienen es de 45 cm. Ambas se pierden bajo los perfiles



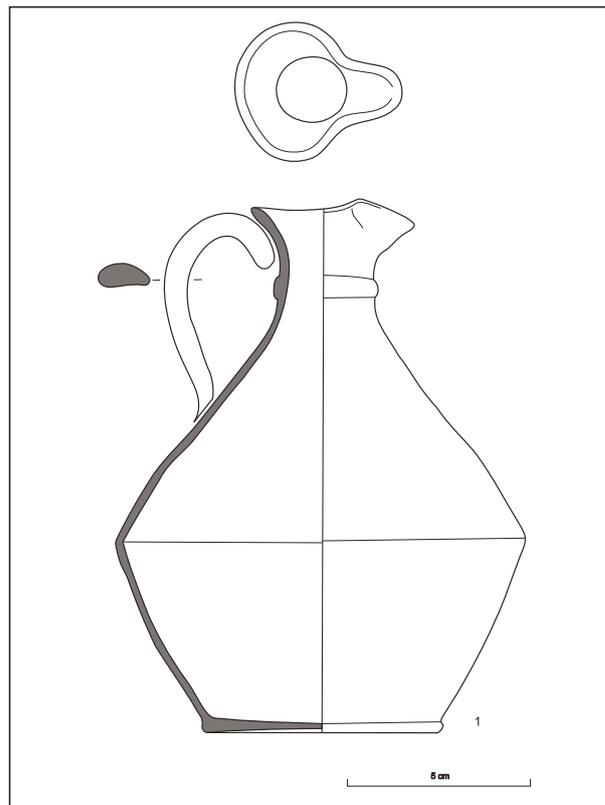
**FIGURA 6**  
*Inhumación A3 bajoimperial.*

de las casas aledañas y no se ha encontrado ningún suelo asociado a ellos, ya que seguramente desaparecieron con la actuación de la máquina retroexcavadora. Además de las cimentaciones se documentó el muro de fachada de la casa contemporánea que estaba realizado con piedras irregulares de tamaño grande y trabadas en seco (ue 5 y 19).

El canalillo de saneamiento sólo conserva las paredes realizadas con ladrillos trabados con cemento. Tiene orientación NE-SO y recorre todo el solar. Al estar situado fuera del corte arqueológico sólo procedimos a su documentación sin desmontar los restos.

De época también contemporánea pudimos documentar un nivel de relleno de tierra marrón oscura que podría ser el relleno de nivelación de los suelos contemporáneos (ue 2).

Una vez desmontadas todas las estructuras de época contemporánea documentamos un nivel de tierra



**FIGURA 7**  
*Depósito inhumación A3.*

anaranjada con material romano de los siglos III y IV d. C. que cubría todo el corte arqueológico.

Bajo este estrato que nosotros hemos llamado ue 3 aparecieron dos fosas de inhumación documentadas como A 2 y A 3 con cronología bajoimperial (fig. 5).

La A 3 (fig. 6), por otro lado, está formada por una fosa excavada en la roca, el esqueleto y su depósito. La fosa tiene forma rectangular y unas dimensiones de 2,22 m de largo por 67 cm de ancho. El esqueleto está depositado en un medio colmatado y con posición decúbito supino. Los brazos están colocados a lo largo del cuerpo y el cráneo aparece hacia arriba. Tiene una longitud total de 1,65 m y orientación NE-SO con la cabeza hacia el NE. Quedan algunas piedras alrededor de la fosa y en la zona de la cabecera que podrían haber hecho las veces de caja en la inhumación. A los pies del esqueleto apareció como depósito una jarra de cerámica común, con un asa y la boca trilobulada, variante del tipo 7-e de Smit



**FIGURA 8**  
*Inhumación A2 bajoimperial.*

Nolen y fechada en la primera mitad del s. II (fig. 7). Aunque el depósito es altoimperial, el material que apareció en el relleno de la fosa era claramente bajoimperial, siglo III, por lo que se ha considerado que la inhumación pertenece a la época bajoimperial.

La A 2 está compuesta por una fosa realizada casi enteramente en la roca y de forma rectangular. Tiene unas medidas de 90 cm de ancho por 2,18 m de largo. La fosa no presenta ningún tipo de revestimiento y tiene una profundidad de 72 cm. El esqueleto estaba colocado decúbito supino, con una orientación NE-SO, con la cabeza hacia el SO. Los brazos del esqueleto se encontraban estirados a ambos lados del cuerpo y con el cráneo hacia arriba y tiene una longitud total de 1,62 m. La inhumación se había producido en un medio colmatado y no presentaba ningún tipo de objeto de depósito ni ajuar (fig. 8).

De época altoimperial (fig. 9) y cortadas por las inhumaciones aparecen dos vías (fig. 10) superpuestas de

las que hemos podido documentar muy poco espacio pero que probablemente correspondan con algunas de las vías ya documentadas en la c/ Augusto, 4 (Barrientos 2003).

La primera que se documentó (ue 13) tiene una orientación NE-SO, sólo vemos un ancho de 93 cm ya que continúa bajo el perfil norte del corte arqueológico. El largo conservado es de 8,21 m y el material utilizado para realizar la vía son cantos rodados, piedras irregulares de tamaño mediano y bastante material latericio reutilizado, todo trabado con tierra endurecida.

La segunda vía (ue 14), a la que se superpone la anterior, también tiene orientación NE-SO y conservamos 3,46 m de largo por 1,15 m de anchura. Los materiales que la componen son piedras irregulares de tamaño pequeño trabadas con tierra endurecida. No aparece material reutilizado ni latericio.

Asociado a esta última vía por cota, documentamos parte de la cimentación de un muro realizada con cantos rodados y con unas medidas de 1,54 m de largo por 45 m de ancho (ue 12).

Estos son los restos que hemos podido documentar. Debido a las pequeñas dimensiones del corte arqueológico, a la escasa potencia estratigráfica y a la actuación, no autorizada, de la máquina retroexcavadora los restos aquí expuestos son totalmente parciales (fig. 11).

#### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR**

La ocupación más antigua del solar corresponde a una vía con dirección SO-NE que, probablemente, enlazaría con la calzada norte de la salida de la ciudad (*Iter ab Emerita Asturicam*). Asociado a la vía tenemos restos de una cimentación de cantos rodados, seguramente de un muro, por lo que se puede intuir una ocupación del espacio alrededor de la vía pero de la que no podemos dar más datos por la escasez de restos.

Superponiéndose a esta vía tenemos otra, con la misma orientación y también de época altoimperial, aunque posterior en el tiempo. Parece que hay una

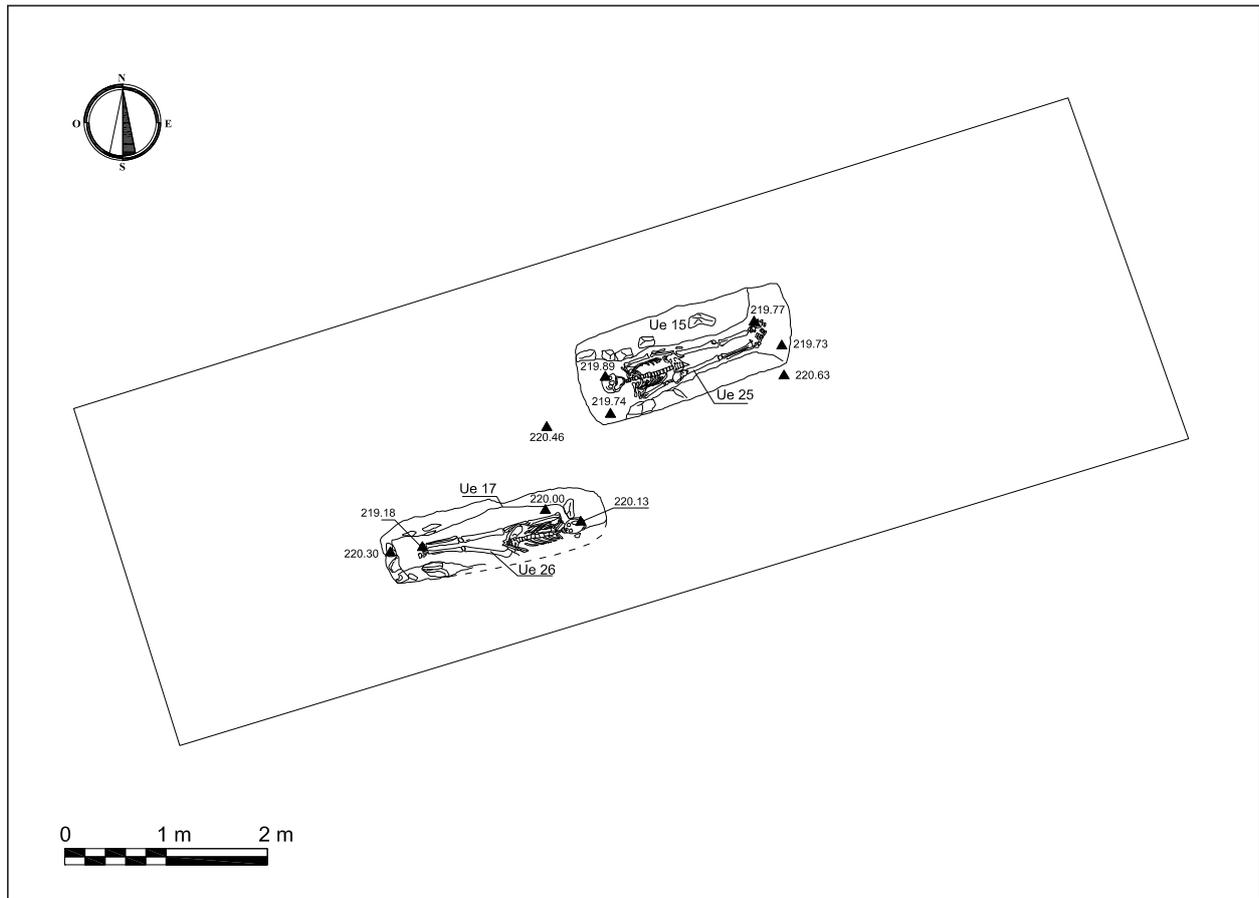


FIGURA 9

*Plano restos romanos altoimperiales hallados en la intervención.*

progresiva elevación de la cota superficial de la vía, como ya documentara T. Barrientos en la c/ Augusto, 4 (2003).

Las dos vías están compuestas por piedras de tamaño pequeño y tierra dando como resultado superficies muy compactas. La más antigua tiene las piedras menudas y la segunda se caracteriza por tener abundante material latericio en su composición.

No hemos podido conocer la anchura de ninguna de las dos vías ya que ambas se pierden bajo el perfil norte del solar.

De época bajoimperial, concretamente s. III d. C., tenemos dos inhumaciones que nos permiten conocer el uso funerario que se le da a esta zona de *Augusta Emerita* en este momento. Una de las inhu-

maciones corta la vía más moderna y ambos enterramientos tienen la misma orientación que las vías lo que nos hace deducir que, aunque estas no están en uso en el s. III y por tanto son anteriores, lo más probable es que hayan ido superponiéndose a ellas otras vías pero variando la orientación, en este caso más hacia el norte, con su sucesivo desplazamiento.

En cuanto a las cronologías de los distintos momentos de ocupación apreciados durante la excavación se puede establecer, según las relaciones estratigráficas y los materiales recuperados, que la primera ocupación documentada es altoimperial y que hay signos de uso hasta el s. IV d. C. A partir de ese momento y hasta el siglo XX no se vuelve a ocupar el espacio.

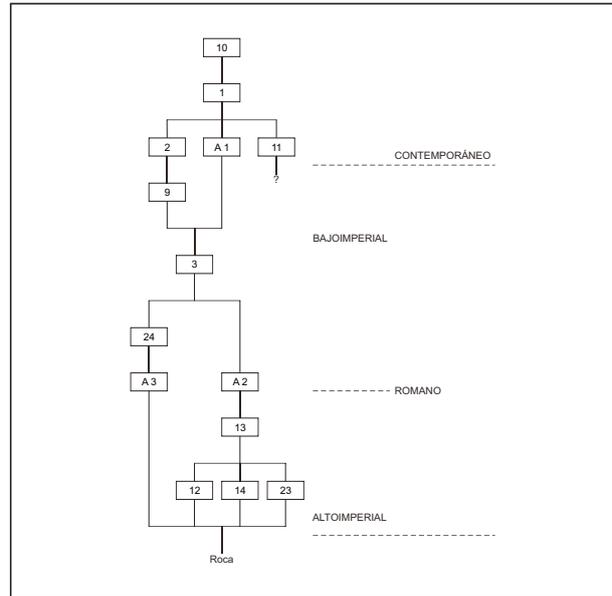
Los restos de estructuras de época contemporánea nos sugieren un uso doméstico del espacio.



**FIGURA 10**  
*Restos de vías de época romana.*

### TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Tras la documentación arqueológica de los restos hallados en el solar quedaron in situ las dos vías superpuestas y la cimentación de cantos rodados de época altoimperial. Las inhumaciones fueron desmontadas durante el proceso de excavación. El proyecto de obras presentaba la edificación de una vivienda con dos plantas. La Subcomisión Técnica del Consorcio acordó que debido a la conservación irregular y poco consistente de los restos arqueológicos aparecidos no era necesaria la conservación de los mismos. Además se decidió que era necesario realizar un seguimiento de obras una vez que comenzara la edificación proyectada en previsión de que aparecieran más restos en



**FIGURA 11**  
*Diagrama de unidades y actividades.*

los perfiles de seguridad dejados durante la excavación del solar.

La infracción cometida por el promotor de la obra se trasladó a los órganos competentes que decidieron sobre la posible sanción.

### BIBLIOGRAFÍA

- BARRIENTOS VERA, T., 2003: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Augusto, 4. Evolución del trazado viario romano extramuros junto a la puerta norte. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 37- 59.
- PALMA GARCÍA, F., 2004: La muralla romana: ampliaciones a su conocimiento y un debate cronológico. Intervención arqueológica realizada en el solar de la c/ Concordia, 66. *Mérida excav. arqueol.* 2001,7, 35-53.
- SÁNCHEZ, P. y MARÍN, B., 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G., 1997: Intervención de un solar en la c/ Augusto, 3. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 128-134.

